

DECRETO N° 0238
NEUQUEN, 17 FEB 1988

V I S T O:

El Expediente N° 268-M-1988 y la Orden de Pedido N° 011833 -Serie B-; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones, la Secretaría de Obras Públicas, gestiona la compra de artículos para pintar, con destino pintura Palacio Municipal; para lo cual se realizó Concurso de Precios N° 06/88, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 22 de enero ppdo., a las 10:30 horas; declarándose desierto, al no haberse recepcionado ninguna oferta, conforme al informe de fs.5 por el Área Contrataciones y Bases de Datos;

Que en consecuencia, se procedió a un nuevo Concurso de Precios N° 06/88 Segundo Llamado, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 29 de enero ppdo., a las 9,30 horas;

Que a fs.19/70, la Comisión de Preadjudicación aconseja adjudicar dicho concurso;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 06/88 -Segundo Llamado-,
----- a la firma CASA LA LLAVE, los renglones N°c. 1, por menor precio, 2 por sorteo, 3, 4, y 5 por menor precio, en la suma total de ADOSTRA
LES DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (\$ 2.389.-),-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de contaduría, liquídese
----- y páguese la suma dispuesta en el artículo anterior, con //
cargo a la partida Sec.1, Cap.1, Item 2, P.P.06, P.P.00/4 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secreta-
----- rios de Economía y Hacienda y de Obras Públicas.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, éese al D.M., Boletín /
----- Municipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-

MLN.-



FDO: BALDA
LYNEN
IRIARTE.-

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN